

ACORDADA N° 58
AÑO 1984

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Genaro R. Carrió y los Señores Jueces Doctores, Don José Severo Caballero, Don Carlos S. Fayt, Don Augusto C. Belluscio y Don Enrique S. Petracchi,

CONSIDERARON:

Que mediante la Resolución N°740 de fecha 21 de junio ppdo. este Tribunal dejó establecido que la designación de funcionarios efectuada por la Corte Suprema del gobierno de facto, así como las confirmaciones provenientes de dicho poder, las cuales daban lugar a un título nuevo y diferente del anterior, requerían ratificación expresa o tácita de las autoridades constitucionales.

Que, en consecuencia, resulta conveniente un pronunciamiento/ relativo a los secretarios letrados y prosecretarios letrados de los señores Ministros de esta Corte Suprema, designados o confirmados con anterioridad a su instalación, integrada con arreglo al procedimiento constitucional.

RESOLVIERON:

Ratificar la designación como Secretarios Letrados del Tribunal de los Dres. Ignacio María Casares, María Inés Garzón de Conte Grand, Jorge Alberto Giardulli, Carlos Manuel Jessen, Claudio María Kiper, Jorge Alberto Migliore, Cristián Juan Pablo Mitrani, María del Carmen Jeanneret de Perez Cortés y Juan Carlos Poclava Lafuente; y como Prosecretario Letrado del doc-
////////////////////////////////////

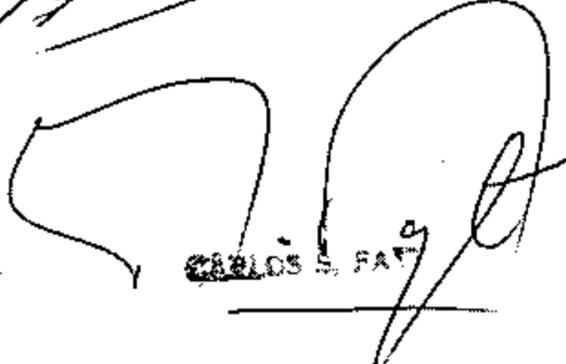
////////////////////////////////////

tor Jorge Alberto Bagur Creta.

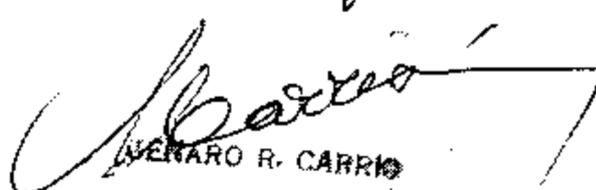
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

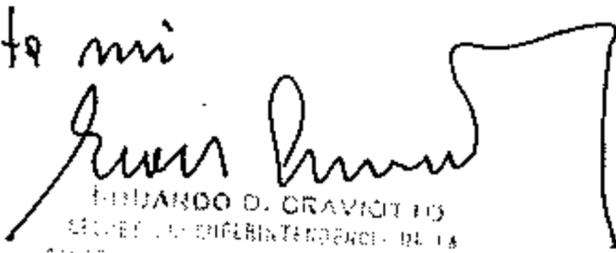

JOSE SEVERO GABALLERO


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS S. FARI


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


VENARO R. CARRIO

onite mi

FERNANDO O. CRAVOTTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
SERIE DE ... DE ...